



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de Junio de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados atendió 942 solicitudes jurídicas en 2006
DIARIO PALENTINO

Justicia y medio ambiente en el Colegio de Abogados de Zaragoza
HERALDO DE ARAGÓN

El Colegio de Abogados de Sevilla ha celebrado una mesa redonda sobre “Delito
Ecológico y Urbanismo”
ABC



Daniel Ibáñez es decano del Colegio de Abogados de Palencia y miembro del Consejo General de la Abogacía Española. / EVA GARRIDO

El Colegio de Abogados atendió 942 solicitudes jurídicas en 2006

Además, este órgano colegiado asesoró e informó a 72 víctimas de violencia de género o contra la libertad sexual y 1.534 detenidos recibieron asistencia letrada el pasado año

• La naturaleza de las solicitudes atendidas durante el pasado año es civil, penal, contencioso y social, aunque también se atendieron casos de extranjería en el turno de oficio.

LAURA BURÓN / PALENCIA
La Constitución Española establece en su artículo 119 que los ciudadanos tienen derecho a la asistencia jurídica gratuita. El encargo de garantizar este derecho constitucional en determinados casos a los ciudadanos palentinos es el Colegio de Abogados de Palencia, situado en la calle Felipe Prieto número 18, mientras que la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita es la encargada de regular estos procesos.

Durante el pasado año, este ór-

gano palentino recibió 942 solicitudes de asistencia jurídica atendidas a través del conocido como turno de oficio, que presta su servicio de lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00. La naturaleza de estas solicitudes era variadas pero destacan las relacionadas con procesos civiles, penales, contenciosos y sociales.

Además, el Colegio de Abogados de Palencia, presidido por el letrado y decano Daniel Ibáñez Espeso, desempeñó un importante papel en la asistencia a las víctimas de violencia sexista, ya que atendió 72 casos durante el año 2006 dentro del programa de información y asesoramiento jurídico a mujeres víctimas de malos tratos y delitos contra la libertad sexual que presta su servicio los martes y jueves en horario de 12,00 a 14,00 horas.

Asimismo, un total de 1.534 de-

tendidos recibieron asistencia letrada por parte del Colegio de Abogados palentino, mientras que aún está pendiente de crearse el Servicio de Orientación Penitenciaria.

Otra de las labores que centró el trabajo de los miembros de este organismo fueron los casos en el turno de oficio de extranjería aunque no se han clasificado las solicitudes presentadas, al igual que tampoco se han contabilizado las consultas que los ciudadanos realizaron a través del Servicio de Atención Jurídica.

Además, durante el pasado año el Colegio de Abogados palentino aumentó su número de miembros

con siete nuevos abogados, ya que 9 presentaron su baja y 16 solicitaron el alta.

El Colegio de Abogados no sólo prestó asistencia jurídica gratuita, sino que también se encargó de la formación y el reciclado de los conocimientos de los letrados inscritos en su registro y se impartieron cursos sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil o de violencia de género e incluso la tecnología también desarrolló un papel importante entre las actividades de este órgano colegiado, con cursos a través de videoconferencia o con la presentación de la firma digital y del correo electrónico.

Durante el pasado año se dieron de alta 16 letrados y presentaron la baja 9

HERALDO DE ARAGON

38 cm2
143 Euros
Página 52
05/06/2007

O.J.D.: 55.465 E.G.M.: 276.000

Justicia y medio ambiente, en el Colegio de Abogados

La sección de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados ha organizado para hoy una conferencia sobre "El acceso a la justicia en materia ambiental", con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. Como ponente intervendrá Eduardo Salazar, abogado del Colegio de Murcia, y moderará el acto el letrado José Manuel Marraco, coordinador de la Sección de Derecho Ambiental del REICAV. **HA**

Colegio de abogados

Delitos Ecológico y Urbanismo

El Colegio de Abogados ha celebrado una mesa redonda sobre «Delito Ecológico y Urbanismo» organizada por el Aula de Derecho Ambiental de la institución, en la

que intervinieron el Fiscal coordinador de Medio Ambiente de Andalucía Luis Carlos Rodríguez León, la letrada María Luisa Amate Ávila y el profesor de la Hispalense Juan Antonio Martos Núñez, en la imagen junto al decano, José Joaquín Gallardo.

